

61864

Señor Abogado
Esteban Francisco Rodríguez Guevara
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 11 de Junio del 2012

Estimado Abogado:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OLASECURITY DEL ECUADOR CIA. LTDA"., en sesión celebrada el día de hoy 11 de Junio del 2012, acordó por unanimidad elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía, cargo que lo desempeñara por el período estatutario de **CINCO (05) AÑOS**, debiendo sin embargo continuar con su cargo aun después de expirar el periodo para el cual es elegido, hasta ser debidamente reemplazado.

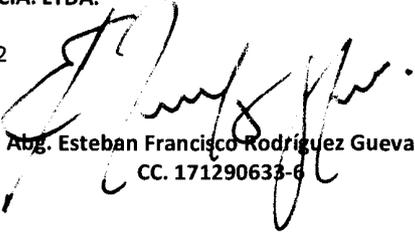
El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, en cuyo caso ejercerá las atribuciones de éste hasta que asuma nuevamente el cargo o la Junta General resuelva su reemplazo. Las demás facultades del Presidente constan en el artículo décimo séptimo de la Escritura Pública de Constitución otorgada el 30 de abril de 2012, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Mayo de 2012

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Abg. Juan Carlos Salvador
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OLASECURITY DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Quito DM, 11 de Junio del 2012


Abg. Esteban Francisco Rodríguez Guevara
CC. 171290633-6

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Abogado **ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUEVARA**, aceptó el nombramiento que antecede. Quito DM, 11 de Junio del 2012.


Abg. Juan Carlos Salvador
Secretario Ad-Hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
en el Registro de
Nombramientos Tomo Nº **143**
Nº **9349**
Quito, el **10 JUL 2012**
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO